

**ANEXO V**

Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga.  
Cuerpo General Auxiliar Administrativo de la Administración Central del Estado.

Escala Auxiliar Administrativa de Organismos Autónomos.  
Escala Auxiliar Administrativa de Universidades Públicas.

**29557** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión calificadora que ha de resolver el concurso de méritos de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», convocada por Resolución de 2 de septiembre de 1998.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», convocada por Resolución de 2 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que se detalla en el anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 9 de diciembre de 1998.—El Rector, P. D., la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

**ANEXO I****Profesores titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Número de orden: 168

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Herrera Marteache, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Marta M. Albisu Aguado, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Rosario Martín de Santos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Fernanda Fernández Álvarez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Salmerón Egea, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Asensio Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña Araceli Redondo Cuenca, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña M. Rosario Olea Serrano, Catedrática de la Universidad de Granada; doña Elena Bermúdez Polo, Profesora titular de la Universidad de Extremadura, y doña Teresa García Lacarra, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.